Ibagué, 16 de junio de 2026

Señores
ANDREA DEL PILAR CHACÓN LEAL
Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Participación Ciudadana
Supervisora Contrato No.240 de 2026
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No.004

Estimados señores:

A continuación, adjunto el informe de las actividades correspondiente a las actividades desarrolladas entre el 28 de abril al 27 de mayo de 2026, en cumplimiento de lo definido en el contrato **No. 240 DEL 28 DE ENERO DE 2026**, suscrito con el Instituto.

Cordialmente,

JUAN PABLO SÁNCHEZ BAQUERO
C.C. 93.410.287

INFORME DE ACTIVIDADES No. 004

TIPO DE CONTRATO	___ Prestación de servicios profesionales _X__ Apoyo a la Gestión		
CONTRATO No.	**240**	**FECHA:** (dd/mm/aa)	**28 DE ENERO DE 2026**
OBJETO DEL CONTRATO:	**OCAC-24 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA DIFUSION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL, CAMPAÑAS COMUNICACIONALES Y GESTION DE PROYECTOS DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS**		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**JUAN PABLO SÁNCHEZ BAQUERO**		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**93.410.287**		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	**28 DE ENERO DE 2026**	**FECHA DE TERMINACION:**	**26 DE JULIO DE 2026**
VALOR DEL CONTRATO:	**TREINTA MILLONES DE PESOS (30.000.000) M/CTE**		
PLAZO:	**CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO**		
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**ANDREA DEL PILAR CHACÓN LEAL**		
PERIODO DEL INFORME:	**DESDE EL 28 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 27 DE MAYO DE 2026**		
FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	**16 DE JUNIO DE 2026**	**VALOR DEL PRESENTE PAGO:**	**5.000.000**

BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL		
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$20.000.000	
ADICIONES O DISMINUCIONES	$10.000.000	

PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$15.000.000
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		$5.000.000
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$10.000.000
SUMAS IGUALES	**$30.000.000**	**$30.000.000**

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

En cumplimiento del objeto del contrato, se desarrollaron las siguientes actividades:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS PRESENTADAS
1	Garantiza la presencia institucional mediante la publicación de un banner publicitario de 300 x 250 px en el portal web oficial www.ecosdelcombeima.com, el cual deberá contar con un enlace (link) redireccionable al sitio web o minisitio que la entidad designe.	El banner se publicó el en la página web.	https://www.ecosdelcombeima.com/
2	Realizar y publicar dos (02) artículos mensuales en el portal web www.ecosdelcombeima.com sobre temas de interés institucional (logros, avances e inauguraciones). Cada artículo deberá ser difundido a través de las redes sociales el medio (Facebook y X) para maximizar su	El 11 de mayo se publica nota con este titular: Alcaldía de Ibagué recuperó iluminación del puente de la calle 80.	➢ LINK DE FACEBOOK: https://web.facebook.com/share/p/1UmF7cVpzN/ https://x.com/EcosdelCombeima/status/2053860179847135399?s=20 LINK DEL HOME: https://www.ecosdelcombeima.com/ibague/nota-188405-alcaldia-de-ibague-recupero-iluminacion-del-puente-de-la-calle-80?fbclid=IwY2xjawRvNRVleHRuA2FlbQIxMQBzcnRjBmFwcF9pZBAyMjIwMzkxNzg4MjAwODkyAAEe8XK2_m5Fb1tqWKkBEdjKQLhRwNA0J59cuOM0XftzjcOWAu2uvkIsCXZ8ffw_aem_5hy-97EU1SaPD15J6VNwlg

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS PRESENTADAS
	alcance.	El 21 de mayo se publicó nota con este titular: "Que cese la horrible noche": INFIBAGUÉ anuncia cambio masivo de luminarias tras fallo contra Celsa	LINK DE LA CUENTA DE FACEBOOK: https://web.facebook.com/share/p/1AsykvBWHm/ LINK DEL HOME: https://www.ecosdelcombeima.com/ibague/nota-188972-que-cese-la-horrible-noche-infibague-anuncia-cambio-masivo-de-luminarias-tras?fbclid=IwY2xjawR-nNtleHRuA2FlbQIxMQBzcnRjBmFwcF9pZBAyMjIwMzkxNzg4MjAwODkyAAEe9b0HtuG4RjdvkT7k4Yc-Z1K_iIL_USwU_PjLHWTSddvDkamVJZHyzg7QoVM_aem_M4H4lxQPp2fsabxFzgvGdg
3	Realizar menciones al aire de veinte (20) segundos cada una, basadas en el material suministrado por INFIBAGUÉ, durante la transmisión del programa Econoticias. Dichas menciones deberán emitirse en la franja horaria comprendida entre las 5:30 am, y las 6:40 am.	➢ Durante el presente mes del contrato se realizaron veintiuno (21) menciones con material suministrado por Infibagué.	Se anexan los Breaks de las menciones realizadas en el periodo a presentar del 28 de abril al 27 de mayo 2026.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS PRESENTADAS
4	Disponer de los espacios necesarios en la programación radial para agendar entrevistas con los voceros designados por el Instituto con el fin de abordar temas de impacto y relevancia para la gestión ambiental.	➢ El 21 de mayo en el espacio del pipon político fue entrevistado al gerente de infibagué Edilberto pava, quien habló del fallo ganado en primera instancia contra celsia por luminarias led defectuosas contratadas por la alcaldía de Jaramillo.	Desde los 1:53 hasta los 2:44 https://web.facebook.com/ecosdelcombeima/videos/1284001067209727 Desde los 1:49 hasta los 2:42 https://www.youtube.com/live/VFaV5z5AFYM?si=z0VNMCWsDgkHi-3F
5	Realizar la publicación y divulgación semanal de los boletines de prensa y comunicados oficiales emitidos por la oficina de comunicaciones de INFIBAGUÉ en las plataformas del medio.	➢ El 4 de mayo se publica nota con este titular: Alcaldía inició obras complementarias de mantenimiento y embellecimiento en Plaza La 28.	Link de la publicación facebook: https://web.facebook.com/share/p/1CiSGw99FF/ Link de la publicación home: https://www.ecosdelcombeima.com/ibague/nota-188004-alcaldia-inicio-obras-complementarias-de-mantenimiento-y-embellecimiento-en?fbclid=IwY2xjawRl9jpleHRuA2FlbQIxMQBzcnRjBmFwcF9pZBAyMjIwMzkxNzg4MjAwODkyAAEeqKKxdX6JQabbWnJoLqyvi2J7a7n_Sw_9jUg_aNkeKMz950ClB3WV89eY1a8_aem_6EE_JKsyedBiijFAobi9I

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS PRESENTADAS
		➢ El 6 de mayo se publica nota con este titular: Alcaldía de Ibagué ilumina con LED las noches de habitantes de zona rural. ➢ El 8 de mayo se publicó nota con este titular: Infibagué mejora su calificación financiera y fortalece su capacidad para impulsar proyectos en la ciudad ➢ El 12 de mayo se publicó nota con este titular: Infibagué	Link de la publicación facebook: https://web.facebook.com/share/p/1Da4MhqFbp/ Link de la publicación en home: https://www.ecosdelcombeima.com/ibague/nota-188151-alcaldia-de-ibague-ilumina-con-led-las-noches-de-habitantes-de-zona-rural?fbclid=IwY2xjawRpa75leHRuA2FlbQIxMQBzcnRjBmFwcF9pZBAyMjIwMzkxNzg4MjAwODkyAAEe7pN3LqQF6j9kfXQs65KZBkEh6fwBSAnzbJAnRO-AXfaOg7Om7ZZMmQX2SkI_aem_cqwb4AefVb0EcLJYZJKqfQ Link de la publicación en la cuenta de Facebook: https://web.facebook.com/share/p/1Cggb6oD8N/ Link de la publicación en el home: https://www.ecosdelcombeima.com/ibague/nota-188284-infibague-mejora-su-calificacion-financiera-y-fortalece-su-capacidad-para?fbclid=IwY2xjawRsMKRleHRuA2FlbQIxMQBzcnRjBmFwcF9pZBAyMjIwMzkxNzg4MjAwODkyAAEeY29fK6X02U_9twdv_n84IGN9kB0tcfA0Nzufp4mg8jpJ0ICIEY35wjvM3jU_aem_D3Wk7CsQ8Y-vL_wUXRjHMg ➢ LINK DE FACEBOOK: https://web.facebook.com/share/p/1HuQAR7yEM/ LINK DEL HOME: https://www.ecosdelcombeima.com/ibague/nota-188506-

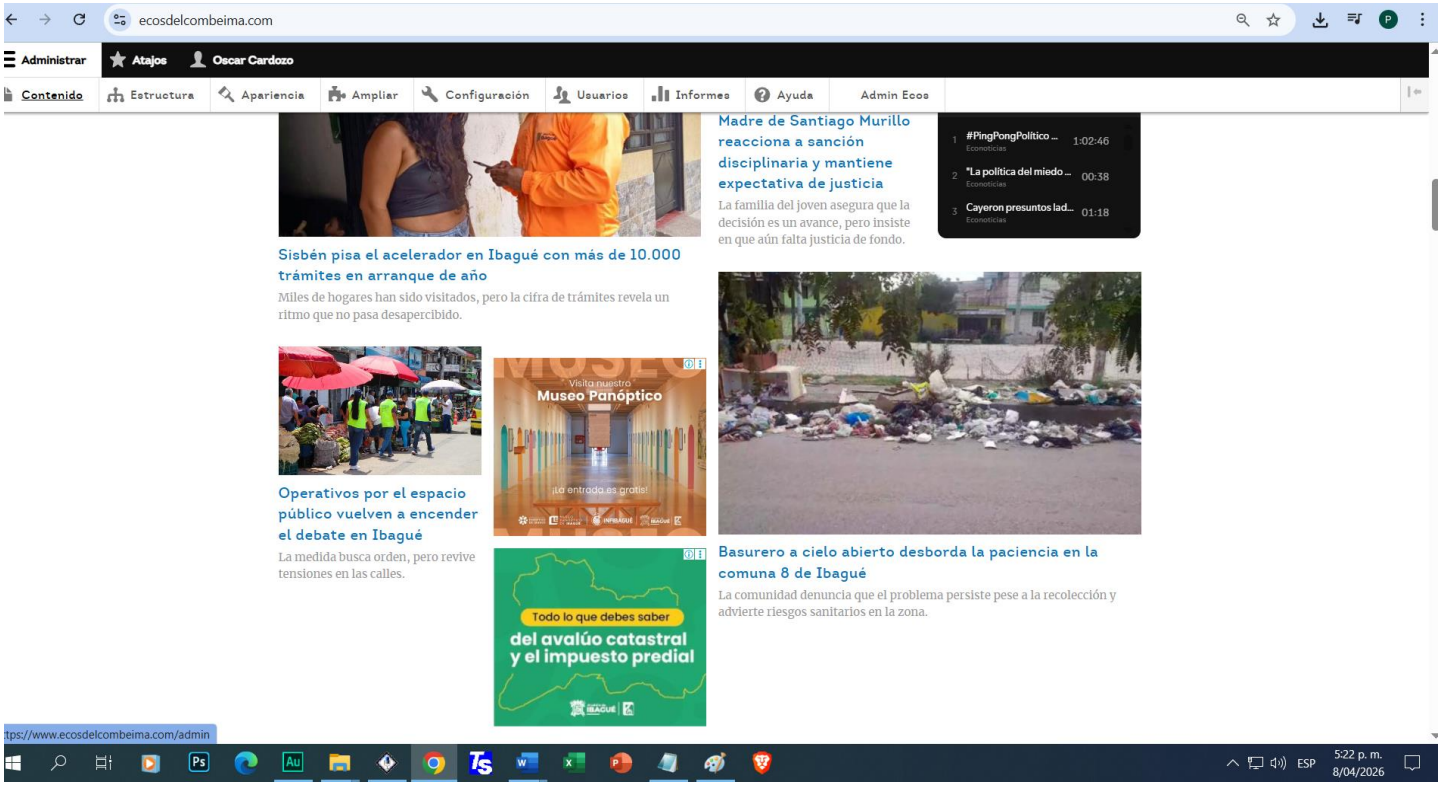
No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS PRESENTADAS
		adelantó mantenimiento a separadores y ornato de la calle 60. ➢ El 15 de mayo se publica nota con el siguiente titular: Vandalismo obliga a cambiar cableado subterráneo por redes aéreas en el Parque de Belén de Ibagué	infibague-adelanto-mantenimiento-separadores-y-ornato-de-la-calle-60?fbclid=IwY2xjawRxdf1leHRuA2FlbQIxMQBzcnRjBmFwcF9pZBAyMjIwMzkxNzg4MjAwODkyAAEeA6sGlWa7Op9HjkgVHihtwpTVkMi8HojR0hRs87XyOx1621BFyBAOtQEn1XA_aem_aPurGnd4SyL4LfeBva5SRA link de facebook: https://web.facebook.com/ecosdelcombeima/posts/pfbid0qxNi1v5SQWVZE3myo1TprHveqabm1QSwmRyJqXyS3ukace5pao9dshhhai9PCrmRl LINK DEL HOME: https://www.ecosdelcombeima.com/ibague/nota-188665-vandalismo-obliga-cambiar-cableado-subterraneo-por-redes-aereas-en-el-parque-de link de facebook: https://web.facebook.com/ecosdelcombeima/posts/pfbid02NCcmSc2NePQNV8QWjVors7pwvr8BApTiVoUGQJZj4QTj2ovnBuz3tMQXYkF1Z9xFl link HOME: https://www.ecosdelcombeima.com/judicial/nota-189001-contratos-vencidos-mora-y-presunto-subarriendo-la-respuesta-de-infibague?fbclid=IwY2xjawSenNxleHRuA2FlbQIxMQBzcnRjBmFwcF9pZBAyMjIwMzkxNzg4MjAwODkyAAEeocuCOZQkm15jPfrbVxoRT_LSaXjnVFoBlawOW-4HyvhPDIhWJHWSiPt3UFk_aem_6Z2Dcn7mz-

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS PRESENTADAS
			s6DUruAUJE8Q
6	Realizar cubrimiento integral de las ruedas de prensa y eventos convocados por el Instituto, garantizando la presencia periodística para la captura y posterior difusión de la información.	En esta segunda vigencia del contrato, no se hizo ningún cubrimiento de ruedas de prensa, toda vez que el instituto no convocó.	Durante el presente mes de ejecución del contrato, no se hizo convocatoria de rueda de prensa por parte de Infibagué

JUAN PABLO SÁNCHEZ BAQUERO
C.C. 93.410.287

EVIDENCIAS DE LAS OBLIGACIONES

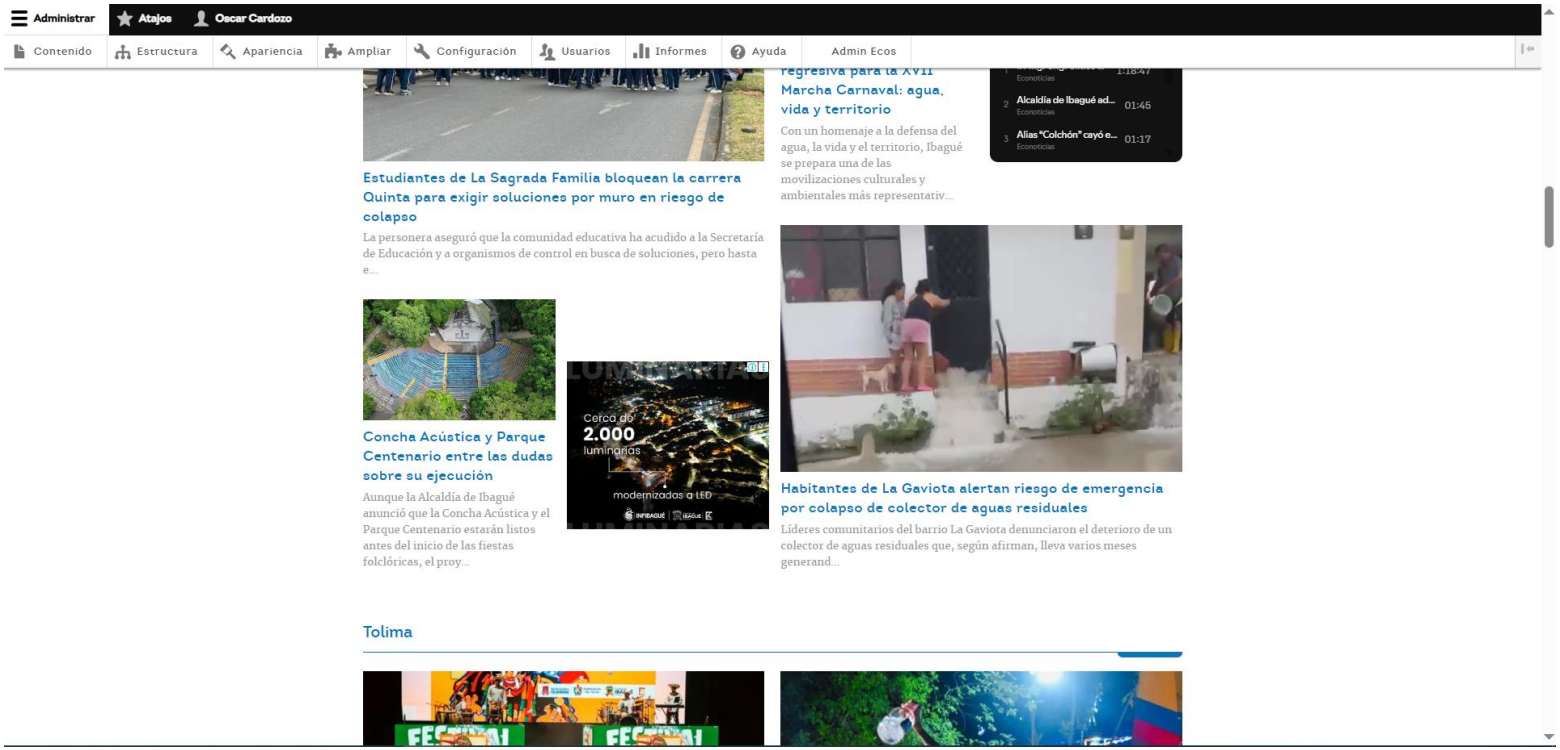
1. **Garantiza la presencia institucional mediante la publicación de un banner publicitario de 300x250 px en el portal web oficial www.ecosdelcombeima.com, el cual deberá contar con un enlace (link) redireccionable al sitio web o minisitio que la entidad designe.**



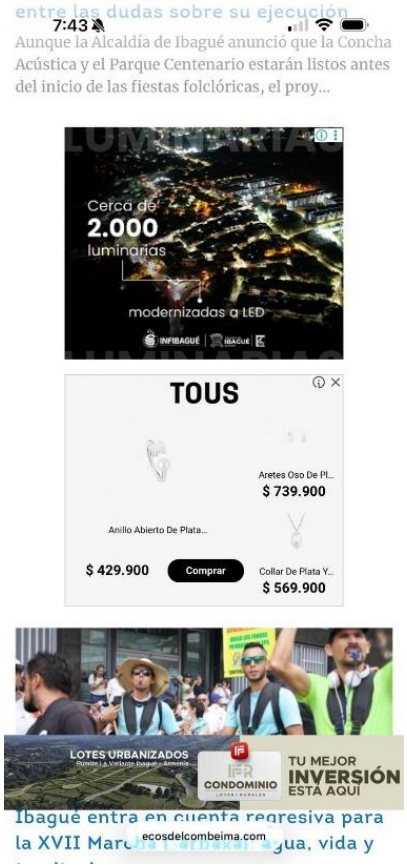
MÓVIL


7:00
Inicio | EC...
¡Vecinos desesperados! Fuga de agua lleva un mes afectando calle del barrio Belén
Los habitantes advierten que el daño podría afectar una vía recientemente pavimentada en el sector.
Visita nuestro
Museo Panóptico
LOTES URBANIZADOS
CONDOMINIO
TU MEJOR
INVERSIÓN
ESTA AQUÍ

NUEVO
HOME

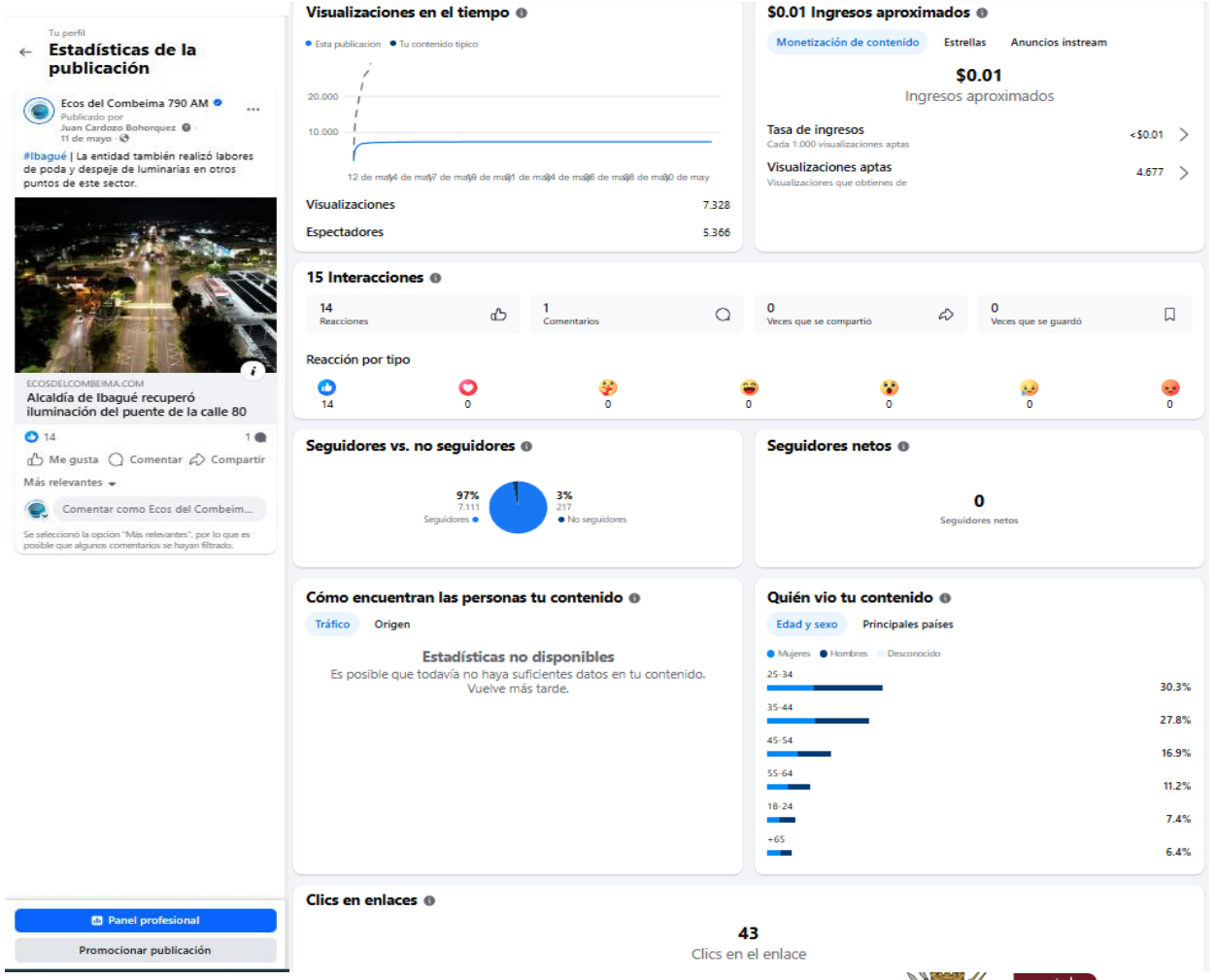

Administrar
Atajos
Oscar Cardozo
Contenido
Estructura
Apariencia
Ampliar
Configuración
Usuarios
Informes
Ayuda
Admin Ecos
Estudiantes de La Sagrada Familia bloquean la carrera Quinta para exigir soluciones por muro en riesgo de colapso
La personera aseguró que la comunidad educativa ha acudido a la Secretaría de Educación y a organismos de control en busca de soluciones, pero hasta e...
Marcha Carnaval: agua, vida y territorio
Con un homenaje a la defensa del agua, la vida y el territorio, Ibagué se prepara una de las movilizaciones culturales y ambientales más representativ...
Alcaldía de Ibagué ad... 01:45
Alias "Colchón" cayó e... 01:17
Concha Acústica y Parque Centenario entre las dudas sobre su ejecución
Aunque la Alcaldía de Ibagué anunció que la Concha Acústica y el Parque Centenario estarán listos antes del inicio de las fiestas folclóricas, el proy...
Cerca de 2.000 luminarias modernizadas a LED
Habitantes de La Gaviota alertan riesgo de emergencia por colapso de colector de aguas residuales
Líderes comunitarios del barrio La Gaviota denunciaron el deterioro de un colector de aguas residuales que, según afirman, lleva varios meses generand...
Tolima

CELULAR


entre las dudas sobre su ejecución
7:43
Aunque la Alcaldía de Ibagué anunció que la Concha Acústica y el Parque Centenario estarán listos antes del inicio de las fiestas folclóricas, el proy...
Cerca de
2.000
luminarias
modernizadas a LED
INFIBAGUÉ
IBAGUÉ
TOUS
Aretes Oso De Pl...
$ 739.900
Anillo Abierto De Plata...
$ 429.900
Comprar
Collar De Plata Y...
$ 569.900
LOTES URBANIZADOS
CONDOMINIO
TU MEJOR
INVERSIÓN
ESTÁ AQUÍ
Ibagué entra en cuenta regresiva para
la XVII Mar
ecosdelcombeima.com

2. **Realizar y publicar dos (02) artículos mensuales en el portal web www.ecosdelcombeima.com sobre temas de interés institucional (logros, avances e inauguraciones). Cada artículo deberá ser difundido a través de las redes sociales el medio (Facebook y X) para maximizar su alcance.**

   - El 11 de mayo se publica nota con este titular: Alcaldía de Ibagué recuperó iluminación del puente de la calle 80 https://web.facebook.com/ecosdelcombeima/posts/pfbid0eVcWtH1HRRPv2pJ2q5SzuDz4xWd6jVH8bxijBHVJ9CfiXu1WnK2QHnBHUuniCurvl


Tu perfil
Estadísticas de la publicación
Ecos del Combeima 790 AM
Publicado por Juan Cardozo Bohorquez · 11 de mayo ·
#Ibagué | La entidad también realizó labores de poda y despeje de luminarias en otros puntos de este sector.
ECOSDELCOMBEIMA.COM
Alcaldía de Ibagué recuperó iluminación del puente de la calle 80
14
1
Me gusta
Comentar
Compartir
Más relevantes
Comentar como Ecos del Combeim...
Se seleccionó la opción "Más relevantes", por lo que es posible que algunos comentarios se hayan filtrado.
Panel profesional
Promocionar publicación
Visualizaciones en el tiempo
Esta publicación
Tu contenido típico
20.000
10.000
12 de may 4 de may 7 de may 9 de may 1 de may 4 de may 6 de may 8 de may 0 de may
Visualizaciones 7.328
Espectadores 5.366
$0.01 Ingresos aproximados
Monetización de contenido
Estrellas
Anuncios instream
$0.01
Ingresos aproximados
Tasa de ingresos
Cada 1.000 visualizaciones aptas
<$0.01
Visualizaciones aptas
Visualizaciones que obtienes de
4.677
15 Interacciones
14
Reacciones
1
Comentarios
0
Veces que se compartió
0
Veces que se guardó
Reacción por tipo
14
0
0
0
0
0
0
Seguidores vs. no seguidores
97%
7.111
Seguidores
3%
217
No seguidores
Seguidores netos
0
Seguidores netos
Cómo encuentran las personas tu contenido
Tráfico
Origen
Estadísticas no disponibles
Es posible que todavía no haya suficientes datos en tu contenido. Vuelve más tarde.
Quién vio tu contenido
Edad y sexo
Principales países
Mujeres
Hombres
Desconocido
25-34 30.3%
35-44 27.8%
45-54 16.9%
55-64 11.2%
18-24 7.4%
+65 6.4%
Clics en enlaces
43
Clics en el enlace

https://www.ecosdelcombeima.com/ibague/nota-188405-alcaldia-de-ibague-recupero-iluminacion-del-puente-de-la-calle-80?fbclid=IwY2xjawRvNRVleHRuA2FlbQIxMQBzcnRjBmFwcF9pZBAyMjIwMzkxNzg4MjAwODkyAAEe8XK2_m5Fb1tqWKkBEdjKQLhRwNA0J59cuOM0XftzjcOWAu2uvkIsCXZ8ffw_aem_5hy-97EU1SaPD15J6VNwlg



Ibagué

Alcaldía de Ibagué recuperó iluminación del puente de la calle 80

La entidad también realizó labores de poda y despeje de luminarias en otros puntos de este sector.

¿Listo para tu próximo viaje?
Compra rápido y fácil.
Velotax
333-368-5068

Contimán las acciones de la Alcaldía de Ibagué para fortalecer la seguridad y brindar mayor bienestar a los habitantes de la capital tolimense; por esto, durante los últimos días, las cuadrillas operativas de Infibagué han trabajado en el puente peatonal de la calle 80.

"Cumpliendo el compromiso de la alcaldesa Johana Aranda, las secretarías de Desarrollo Social, Desarrollo Rural, Ambiente y Gestión del Riesgo con Bomberos, hicieron un ejercicio de lavado y desinfección de toda la infraestructura. Posteriormente, Infibagué adelantó labores junto al Imdri y la Secretaría de Infraestructura", mencionó Edilberto Pava, gerente de Infibagué.

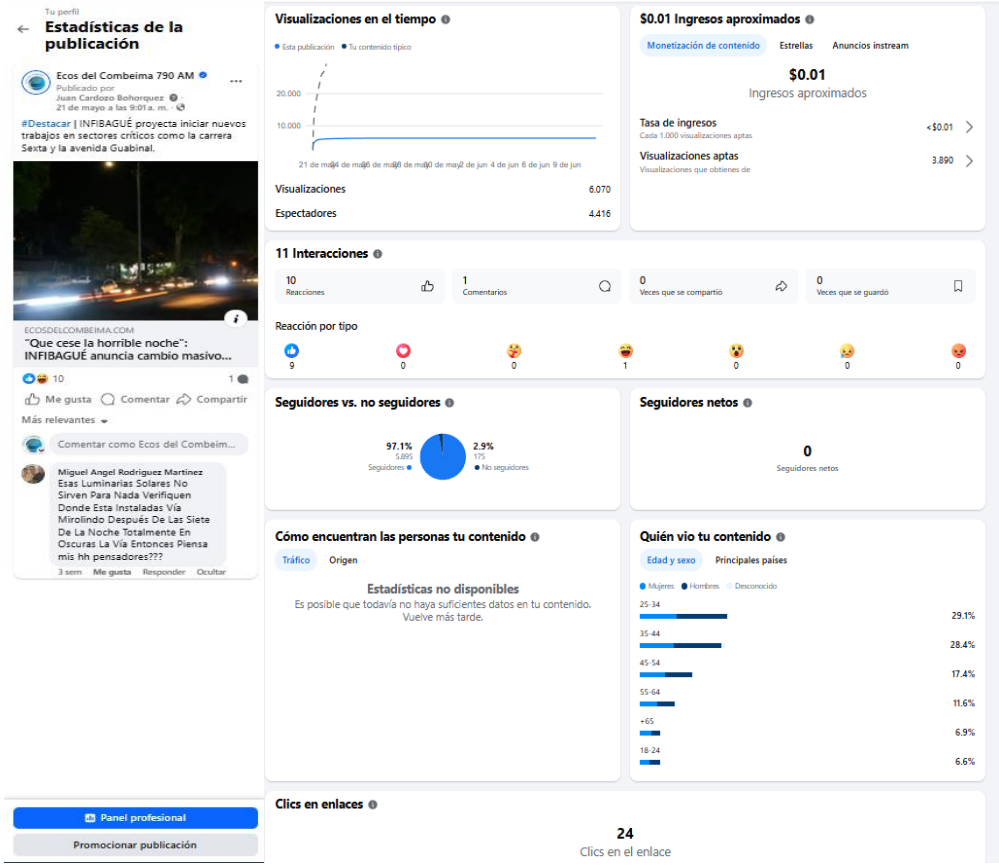
Dentro de las labores adelantadas, se encuentra la instalación de dos nuevos reflectores, entregados por el Imdri; recuperación de la red eléctrica y reparación de los reflectores existentes; repotenciación, despeje y arreglo del sistema de alumbrado público del sector; podas a los árboles y embellecimiento de las zonas verdes.

"Ya tenemos estos dos nuevos reflectores funcionando y le hemos hecho mejoramiento al alumbrado público, para que los ibaguereños puedan transitar con mucha más seguridad y tranquilidad por este sector de la ciudad", concluyó Pava.

Lo último

- El 21 de mayo se publicó nota con este titular: "Que cese la horrible noche": INFIBAGUÉ anuncia cambio masivo de luminarias tras fallo contra Celsa

https://web.facebook.com/ecosdelcombeima/posts/pfbid0G592Sud2PzuiTzYy2xyeA5J8zRCapPF5eoKPJuUAtj5564Vt6ARUfvMsrvp8oVRJl



https://www.ecosdelcombeima.com/ibague/nota-188972-que-cese-la-horrible-noche-infibague-anuncia-cambio-masivo-de-luminarias-tras?fbclid=IwY2xjawSejCVleHRuA2FlbQIxMQBicmlkETFVRDJyN0R5M0YxSTNxdTFuc3J0YwZhcHBfaWQQMjIyMDM5MTc4ODIwMDg5MgABHkWJ0UW2-h5nyEVIgCmKWibfsJo3YmCwqWlADFS9E4dw3hpPa92Qx0y4Tb9A_aem_edyFeP2XtSyEwA31sT749g



Ibagué

"Que cese la horrible noche": INFIBAGUÉ anuncia cambio masivo de luminarias tras fallo contra Celsa

Con estas palabras se expresó Edilberto Pava, gerente de INFIBAGUÉ, tras el fallo judicial contra Celsa. Anunció que acelerará el reemplazo de las luminarias defectuosas que durante años generaron molestias y riesgos en la ciudad.

El gerente de INFIBAGUÉ, Edilberto Pava, aseguró que la decisión del Tribunal Administrativo del Tolima representa un respaldo a los reclamos históricos de los ibaguereños frente a las fallas en el sistema de alumbrado público instalado entre 2018 y 2019.

"El fallo no es un triunfo de la Alcaldía, es un triunfo de la justicia y de los ibaguereños", afirmó el funcionario, al señalar que el daño ocasionado por las luminarias instaladas por Celsa fue "incalculable" para la ciudad, especialmente en corredores viales estratégicos.

Según explicó Pava, el proyecto originalmente buscaba modernizar cerca de 7.000 luminarias con tecnología LED durante la administración de Guillermo Alfonso Jaramillo. Sin embargo, poco tiempo después comenzaron las fallas masivas en las farolas instaladas en sectores como la carrera Quinta, carrera Sexta, avenida Mirolindo, Guabinal y calle 60.

"El que salía del centro hacia El Salado veía la oscuridad profunda de la Sexta y la Guabinal. El que iba hacia Picaleña sufría la oscuridad de Mirolindo. El daño realmente fue fuerte", sostuvo el gerente de INFIBAGUÉ.

La última

3. **Realizar menciones al aire de veinte (20) segundos cada una, basadas en el material suministrado por INFIBAGUÉ, durante la transmisión del programa Econoticias. Dichas menciones deberán emitirse en la franja horaria comprendida entre las 5:30 am, y las 6:40 am.**

- Durante el presente mes del contrato se realizaron veintiuno (21) menciones con material suministrado por Infibagué. Se anexan los Breaks de las menciones realizadas en el periodo a presentar.

4. **Disponer de los espacios necesarios en la programación radial para agendar entrevistas con los voceros designados por el Instituto con el fin de abordar temas de impacto y relevancia para la gestión ambiental.**

- El 21 de mayo se hizo el espacio así: en el espacio del ping pon político fue entrevistado al gerente de infibagué Edilberto pava, quien habló del fallo ganado en primera instancia contra celsia por luminarias led defectuosas contratadas por la alcaldía de Jaramillo.

Desde los 1:53 hasta los 2:44
https://web.facebook.com/ecosdelcombeima/videos/1284001067209727

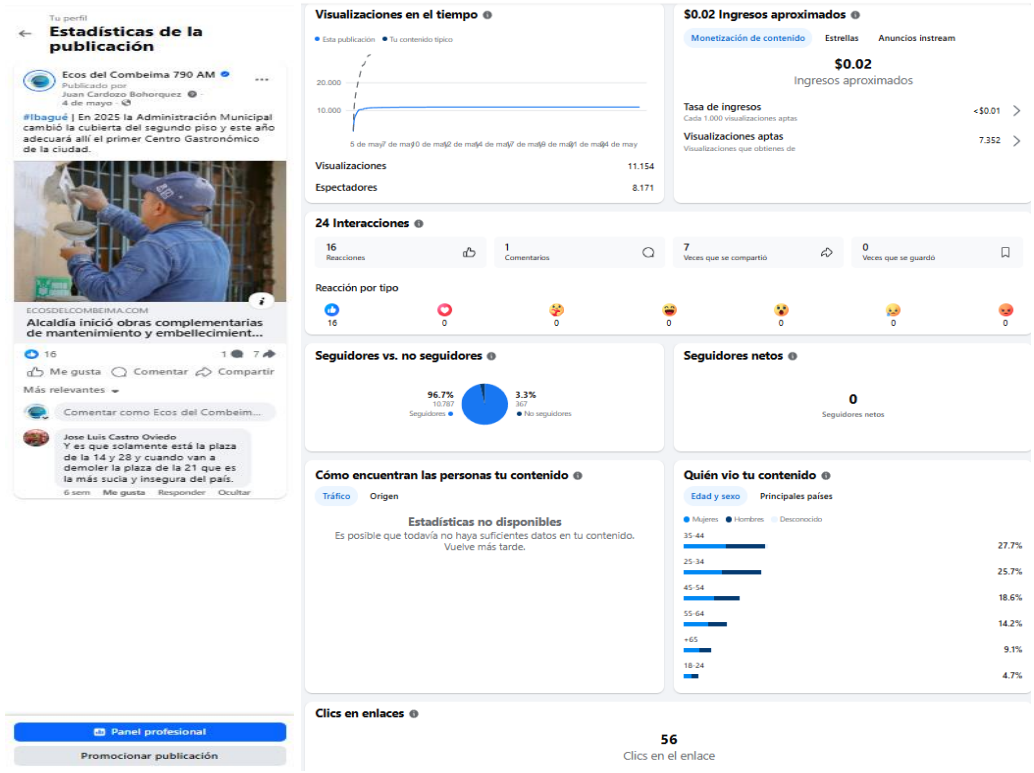


Desde los 1:49 hasta los 2:42
https://www.youtube.com/live/VFaV5z5AFYM?si=z0VNMCWsDgkHi-3F



5. **Realizar la publicación y divulgación semanal de los boletines de prensa y comunicados oficiales emitidos por la oficina de comunicaciones de INFIBAGUÉ en las plataformas del medio.**
   - El 4 de mayo se publicó nota con este titular: Alcaldía inició obras complementarias de mantenimiento y embellecimiento en Plaza La 28

https://web.facebook.com/ecosdelcombeima/posts/pfbid02XMhv2BJPJsj1gTPEDXp1widSstWnBBwf1vejMAeHhZ5XToktUjHaBNmyVmQLCgrbl



https://www.ecosdelcombeima.com/ibague/nota-188004-alcaldia-inicio-obras-complementarias-de-mantenimiento-y-embellecimiento-en?fbclid=IwY2xjawSelvFleHRuA2FlbQIxMQBicmlkETF6bVJSWlZvekZXMjY1WTdvc3J0YwZhcHBfaWQQMjIyMDM5MTc4ODIwMDg5MgABHmLYeyaf9X0Cbd6KsNPRFLKMLtESi4PUIyddH0w5svtogBwX-qb8i23mxIiv_aem_l9eru4Tqgi0dUn_OPshLEw



Ibagué

Alcaldía inició obras complementarias de mantenimiento y embellecimiento en Plaza La 28

En 2025 la Administración Municipal cambió la cubierta del segundo piso y este año adecuará allí el primer Centro Gastronómico de la ciudad.

¿Listo para tu presentación? Compra rápido y fácil
Vélotax
313-368-5868

La Alcaldía de Ibagué sigue trabajando por brindar más bienestar a los adjudicatarios y usuarios de los centros de acopio de la ciudad; por esto, inició con un nuevo paquete de obras complementarias de mantenimiento y embellecimiento al interior de la Plaza de La 28.

"En el gobierno de la alcaldesa Johana Aranda nos hemos tomado muy enserio el mantenimiento, administración y mejoramiento de nuestras plazas de mercado. Por eso en 2024 y 2025 hicimos el cambio de las cubiertas, y ahora estamos trabajando en los interiores, en este momento nuestras cuadrillas están trabajando en la Plaza de La 28", explicó Edilberto Pava, gerente de Infibagué.

Tenga en cuenta que en 2025 la Administración Municipal adelantó el mantenimiento de la estructura metálica, cambió 1.800 metros cuadrados de cubierta, además de mejoras en la iluminación y pintura en el segundo piso de este importante centro de acopio.

"Nuestras cuadrillas operativas están haciendo carpintería metálica, recuperando con soldadura y pintura los espacios en la Plaza de La 28, y está quedando hermosa. La invitación a los ibaguereños es a que vengan a esta y a las demás plazas, hagan mercado allí y apoyen a nuestros adjudicatarios", concluyó el funcionario.

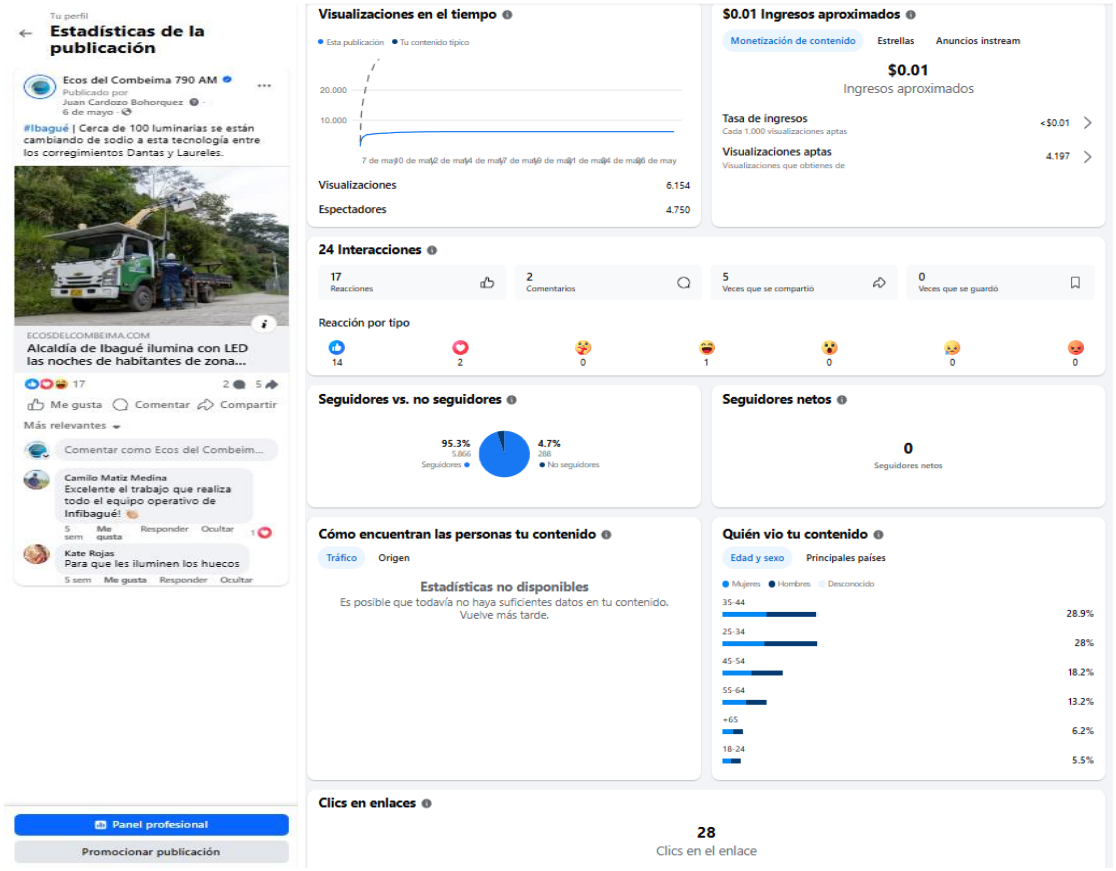
La meta de la Alcaldía de Ibagué para este 2026 es adecuar el primer Centro Gastronómico de la ciudad en el segundo piso de la Plaza La 28, con 24 locales comerciales, baños públicos, una tarima para muestras musicales y culturales, zonas de sillas y mesas, entre otras labores.

Lo último

Todo para crear, con mayor rapidez y fluidez.

Tags: Infibagué Plaza La 28 Ibagué Edilberto Pava

- El 6 de mayo se publicó nota con este titular: Alcaldía de Ibagué ilumina con LED las noches de habitantes de zona rural https://web.facebook.com/ecosdelcombeima/posts/pfbid0QbkZAnpJyu8xTJNB9V3KXbDoiRKnpjMBcLBGS2kokmiktYmqP91yzBqxzyveWiK8l



https://www.ecosdelcombeima.com/ibague/nota-188151-alcaldia-de-ibague-ilumina-con-led-las-noches-de-habitantes-de-zona-rural?fbclid=IwY2xjawSekBRleHRuA2FlbQIxMQBicmlkETFlM3I5OEI0MnlCSlFodkZYc3J0YwZhcHBfaWQQMjIyMDM5MTc4ODIwMDg5MgABHhZBMW44xl5iTdD_y-Wtb4WI_06NW-ceIVrBgkEoSAlG4vqQA6Z14Tr5S7oN_aem_avRT4yKU01Wl4t9Vdk01OA



Ibagué

Alcaldía de Ibagué ilumina con LED las noches de habitantes de zona rural

Cerca de 100 luminarias se están cambiando de sodio a esta tecnología entre los corregimientos Dantas y Laureles.

Una de las mayores apuestas de la Alcaldía en este 2026 es la modernización del sistema de alumbrado público, de sodio a tecnología LED, en la zona rural, labor que ya se realizó en gran parte del corregimiento Dos, Laureles, y tiene felices a sus habitantes.

"No me di cuenta a qué hora colocaron estas nuevas luminarias, la verdad lo hicieron muy rápido, pero se ve un gran cambio. Quedó todo el caserío muy clarito y eso era lo que anhelábamos, porque antes estaba muy oscuro", mencionó Martha Bonilla, habitante del corregimiento Laureles.

Cerca de 100 luminarias se están cambiando entre este corregimiento y Dantas, y con el fin de garantizar un mejor servicio, el personal operativo del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué, Infibagué, también lleva a cabo labores de poda y despeje de farolas.

"Ahora podemos salir en las noches con más confianza, porque antes en la oscuridad era muy maluco; pero ahora es mejor, todo nos quedó más clarito, por eso le agradecemos a la alcaldesa Johana Aranda y a Infibagué, porque vinieron con mucha voluntad y buena disposición a hacer esta obra", agregó la ciudadana.

Es de señalar que corregimientos como El Salado, San Juan de la China y Gamboa ya cuentan, en la mayoría de sus veredas, con la modernización de sus luminarias a LED.

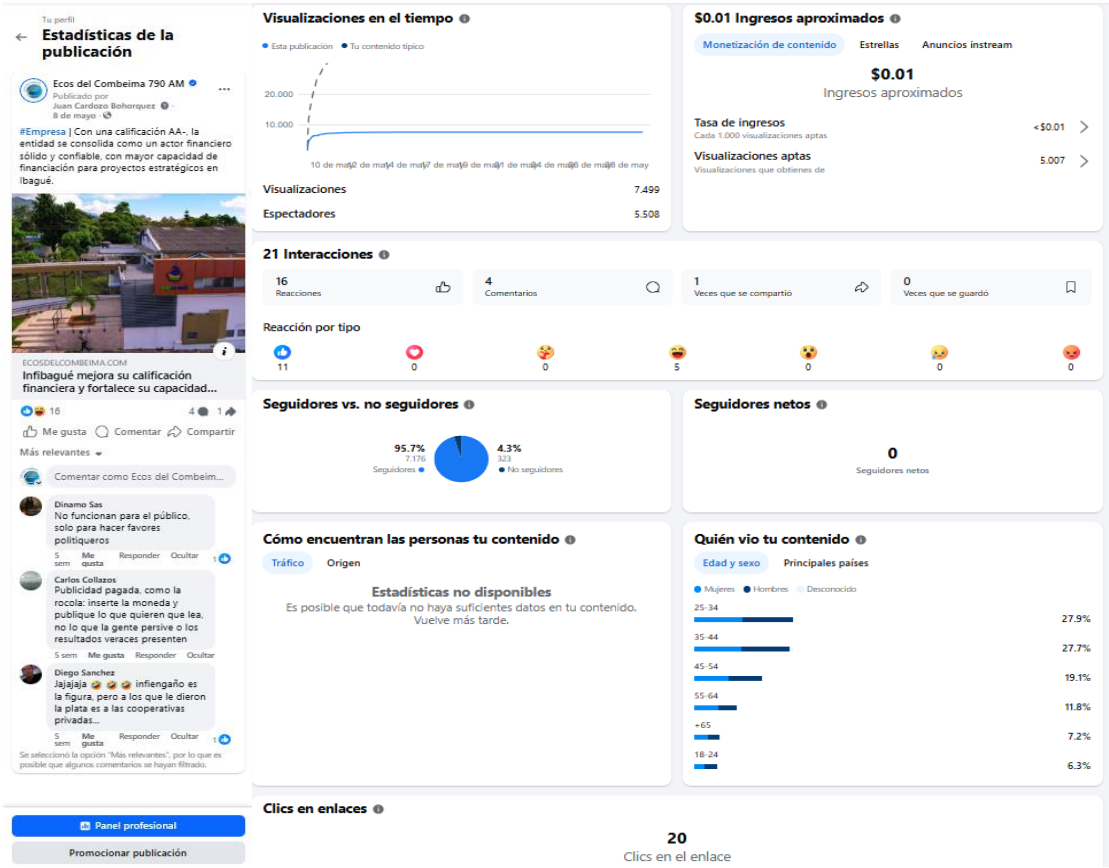
Finalmente, la entidad recordó que, para reportar cualquier novedad en el sistema de alumbrado público, lo puede hacer a través de la línea WhatsApp: 317 474 1611.

Tags: Infibagué Ibagué luminarias

Lo último

- El 8 de mayo se publica nota con este titular: Infibagué mejora su calificación financiera y fortalece su capacidad para impulsar proyectos en la ciudad

https://web.facebook.com/ecosdelcombeima/posts/pfbid02hWtrFa6VrvJRDREiq9DHLncriZhfxAenkrMbSZEJqJm2hEeJyuDMxWPoixhopVxvl



https://www.ecosdelcombeima.com/ibague/nota-188284-infibague-mejora-su-calificacion-financiera-y-fortalece-su-capacidad-para?fbclid=IwY2xjawSekdZleHRuA2FlbQIxMQBicmlkETFlM3I5OEI0MnlCSlFodkZYc3J0YwZhcHBfaWQQMjIyMDM5MTc4ODIwMDg5MgABHgm3NA0GCoSokixtZfdm5uPgUPHxCbvIqhL7sRtCTpnJJWWqifyxXWm6pALM_aem_pK9FiMSzwtUbCFbL_h2hNA



Ibagué

Infibagué mejora su calificación financiera y fortalece su capacidad para impulsar proyectos en la ciudad

Con una calificación AA-, la entidad se consolida como un actor financiero sólido y confiable, con mayor capacidad de financiación para proyectos estratégicos en Ibagué.

El Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué, Infibagué, se fortalece para acceder a mejores condiciones de financiamiento, luego de haber recibido la calificación de deuda a largo plazo de: AA-, por parte de BRC Ratings, principal proveedor mundial de calificaciones crediticias independientes.

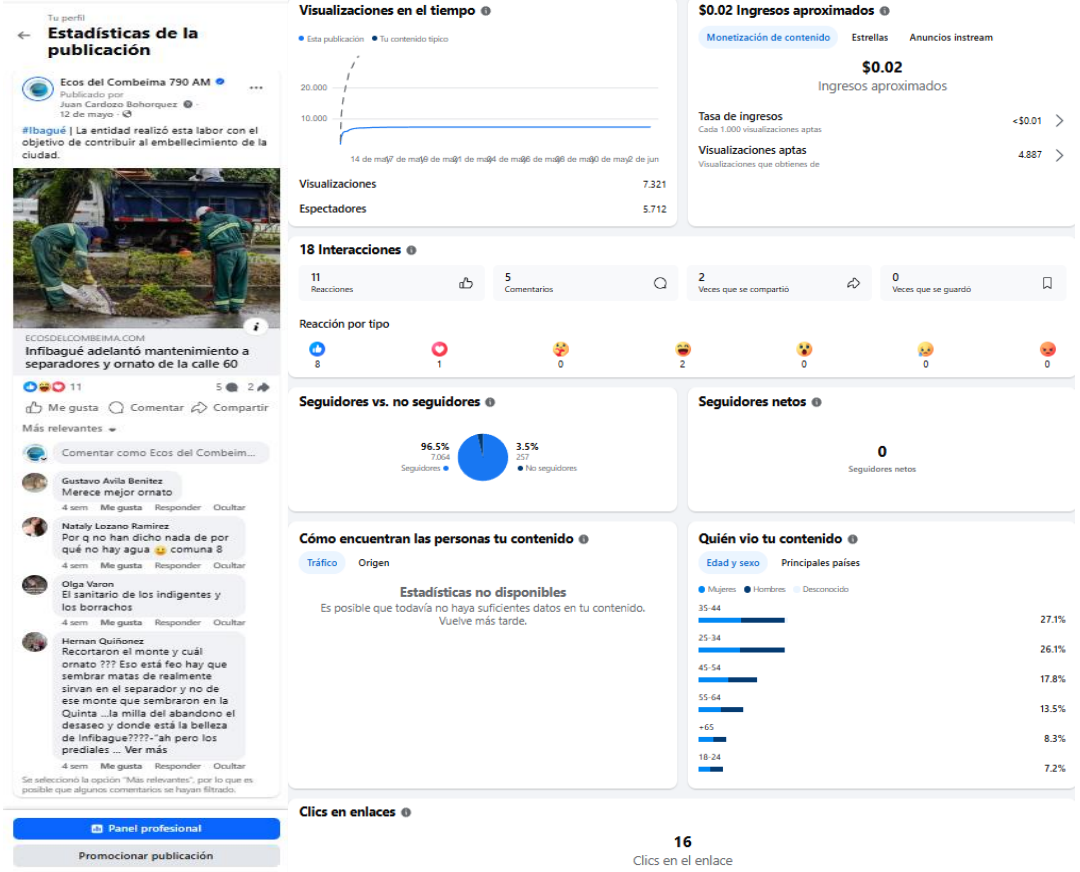
"Estamos orgullosos del trabajo que está realizando el Instituto, dado que la calificación obtenida es la más alta que hemos logrado desde su creación; permitiendo fortalecer nuestros programas, impulsar proyectos estratégicos y por supuesto continuar apoyando a los emprendedores de la ciudad con iniciativas como infircréditos", dijo Carlos Javier Cerón, director de Proyectos y Servicios Financieros de Infibagué.

Este resultado significa que Infibagué se abre a nuevas posibilidades, una de ellas avanzar hacia esquemas de mayor supervisión por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo que implica operar bajo estándares más exigentes de control, transparencia y gestión del riesgo.

"Este es el resultado de un trabajo juicioso y comprometido liderado por la alcaldesa Johana Aranda, orientada a fortalecer las empresas públicas para mejorar la gestión financiera y seguir impulsado grandes proyectos de ciudad", explicó el funcionario.

Asimismo, permite consolidar nuevos servicios como la administración de excedentes de liquidez de entidades públicas y administración de fondos especiales, optimizando el uso de los recursos y fortaleciendo la eficiencia financiera del sector público.

- El 12 de mayo se publicó nota con este titular: Infibagué adelantó mantenimiento a separadores y ornato de la calle 60. https://web.facebook.com/ecosdelcombeima/posts/pfbid02JTqP95EdzTzmi5uSzLK8p862Myt7B88M3tiZPyb21cbHLT6m1yq8f1Gmrbnsmbybl



https://www.ecosdelcombeima.com/ibague/nota-188506-infibague-adelanto-mantenimiento-separadores-y-ornato-de-la-calle-60?fbclid=IwY2xjawSekxlleHRuA2FlbQIxMQBicmlkETF6bVJSWlZvekZXMjY1WTdvc3J0YwZhcHBfaWQQMjIyMDM5MTc4ODIwMDg5MgABHlXt86QCl79q-Xcqtp3YNwN2x2c0ePygw6jX7kg_YpwNiRXR09wgI5EjokGJ_aem_xOqzErDWwl6pLYTEIpUICg



Ibagué

Infibagué adelantó mantenimiento a separadores y ornato de la calle 60

La entidad realizó esta labor con el objetivo de contribuir al embellecimiento de la ciudad.

¿Listo para tu proximo viaje? Compra rapido y facil. Visitanos 313-358-5958

La Administración Municipal a través de Infibagué adelantó el mantenimiento a los separadores y ornato de la calle 60, los cuales recibieron podas, rocería y recolección de inservibles.

"Somos una de las muchas empresas vecinas de este separador, por eso nos pusimos en la tarea de recuperarlo, ya que estaba muy feito, y como ejercicio de responsabilidad social, salimos con los equipos de Infibagué a hacerle su mantenimiento", explicó el gerente de Infibagué, Edilberto Pava.

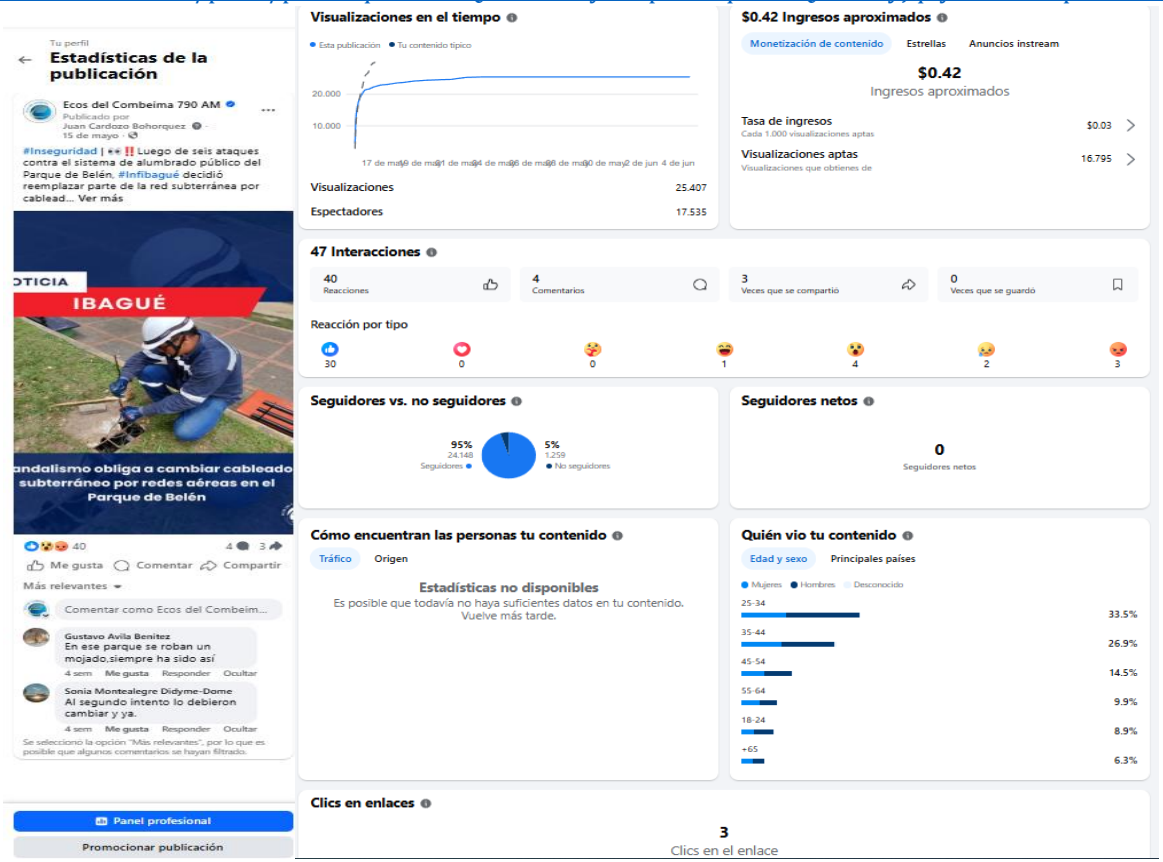
El Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué, Infibagué, decidió hacer la tarea, con el fin de poner bonita a la Capital Musical e incentivar a más empresas, comercio y ciudadanos, a apropiarse y cuidar los espacios y áreas comunes que tienen las familias de la capital tolimense.

"Asimismo, les hacemos la invitación a todas las empresas y a los ciudadanos, a que nos ayuden a cuidar también los parques, andenes y demás separadores de la ciudad. Por favor respetemos, apropiémonos y ayudemos juntos a cuidar y mantener bonitos estos espacios", añadió Pava.

Lo último

- El 15 de mayo se publica nota con el siguiente titular: Vandalismo obliga a cambiar cableado subterráneo por redes aéreas en el Parque de Belén de Ibagué

https://web.facebook.com/ecosdelcombeima/posts/pfbid0qxNi1v5SQWVZE3myo1TprHveqabm1QSwmRyJqXyS3ukace5pao9dshhhai9PCrmRl



https://www.ecosdelcombeima.com/ibague/nota-188665-vandalismo-obliga-cambiar-cableado-subterraneo-por-redes-aereas-en-el-parque-de



Ibagué

Vandalismo obliga a cambiar cableado subterráneo por redes aéreas en el Parque de Belén de Ibagué

Luego de seis ataques contra el sistema de alumbrado público del Parque de Belén, Infibagué decidió reemplazar parte de la red subterránea por cableado aéreo para reducir el riesgo de robo y vandalismo.

Crédito: Alcaldía de Ibagué

El constante robo de cableado volvió a afectar el alumbrado público del Parque de Belén, en el centro de Ibagué, obligando a las autoridades a modificar el sistema de instalación eléctrica del sector. Según confirmó Infibagué, esta es la sexta vez que delincuentes vandalizan la infraestructura del parque con el objetivo de hurtar el cableado.

De acuerdo con la entidad, el sistema afectado era subterráneo, una modalidad implementada por razones urbanísticas y estéticas. Sin embargo, los repetidos ataques llevaron a tomar la decisión de migrar hacia redes aéreas como mecanismo de prevención frente al vandalismo.

Arreglo alumbrado público

Crédito: Alcaldía de Ibagué

Jorge Correa, funcionario de Infibagué, explicó que en el más reciente caso los responsables alcanzaron a perforar las cajas del alumbrado y causar daños en la infraestructura, aunque no lograron sustraer la totalidad del cable. "Fue muy poquito lo que pudieron hurtar, pero sí nos hicieron el daño. Un daño que nos obliga, como lo digo, a colocar las redes aéreas", señaló.

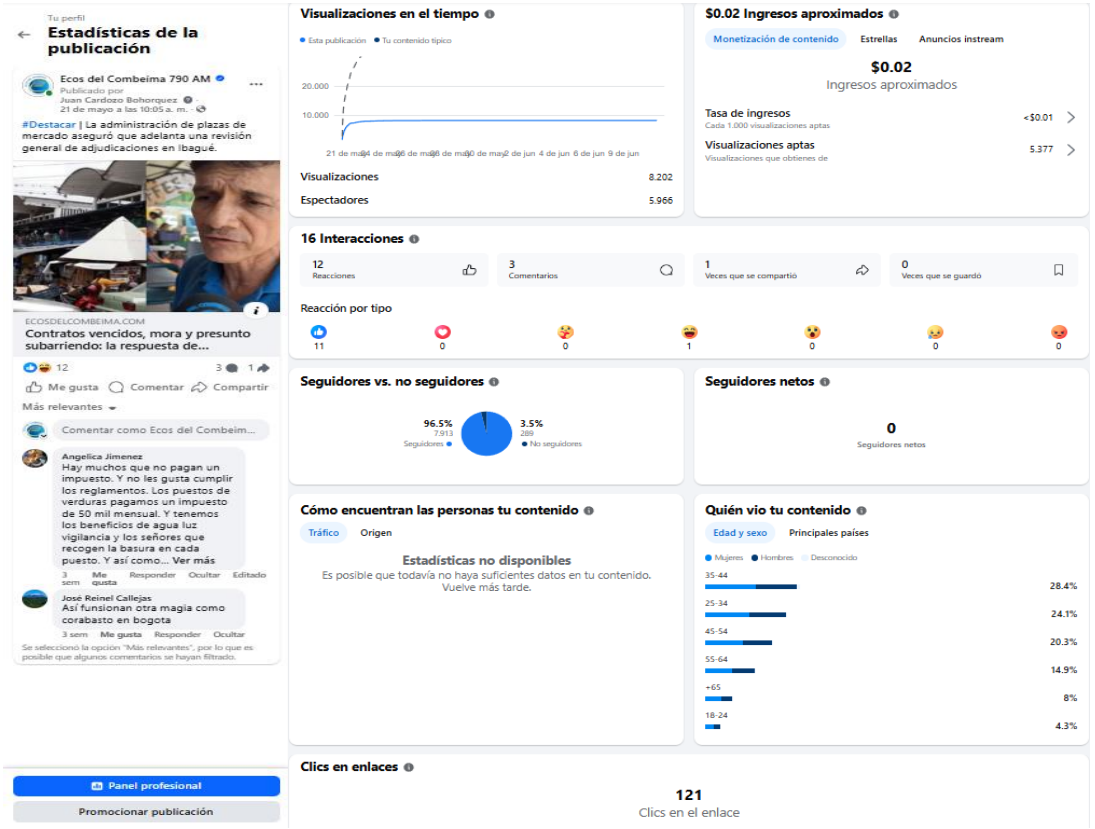
La entidad informó además que fueron reparadas 15 luminarias y se instalaron cerca de 300 metros de cableado de aluminio, material que tiene menor valor comercial frente al cobre y que podría disminuir el interés de quienes cometen este tipo de robos.

El caso evidencia una situación que empieza a repetirse en algunas ciudades del país: mientras el urbanismo moderno promueve el soterramiento de redes para mejorar la estética y reducir

Lo último

- El 21 de mayo se publico nota con este titular: Contratos vencidos, mora y presunto subarriendo: la respuesta de Infibagué a comerciantes denunciantes

https://web.facebook.com/ecosdelcombeima/posts/pfbid02NCcmSc2NePQNV8QWjVors7pwvr8BApTiVoUGQJZj4QTj2ovnBuz3tMQXYkF1Z9xFl



https://www.ecosdelcombeima.com/judicial/nota-189001-contratos-vencidos-mora-y-presunto-subarriendo-la-respuesta-de-infibague?fbclid=IwY2xjawSenNxleHRuA2FlbQIxMQBzcnRjBmFwcF9pZBAyMjIwMzkxNzg4MjAwODkyAAEeocuCOZQkm15jPfrbVxoRT_LSaXjnVFoBlawOW-4HyvhPDIhWJHWSiPt3UFk_aem_6Z2Dcn7mz-s6DUruAUJE8Q



Judicial

Contratos vencidos, mora y presunto subarriendo: la respuesta de Infibagué a comerciantes denunciantes

La administración de plazas de mercado aseguró que adelanta una revisión general de adjudicaciones en Ibagué.

Luego de las denuncias públicas realizadas por varios comerciantes de la Plaza de La 21 sobre presuntas irregularidades en la asignación y retiro de locales comerciales, la redacción judicial de Ecos del Combeima acudió hasta las instalaciones de Infibagué para conocer la versión oficial de la entidad encargada de administrar estos espacios públicos del municipio.

En diálogo con este medio, el gerente de Infibagué, Edilberto Pava, entregó detalles sobre el caso y aseguró que la situación denunciada por uno de los adjudicatarios correspondería al incumplimiento de varias causales contempladas dentro del reglamento y los contratos de uso de los locales comerciales.

Según explicó el funcionario, el primer punto tiene relación con el vencimiento del contrato de uso del espacio, el cual, de acuerdo con la entidad, ya habría expirado al momento de iniciarse el procedimiento administrativo.

Asimismo, Pava señaló que el ciudadano denunciando también presentaría mora en las obligaciones económicas relacionadas con el uso del local, situación que igualmente estaría contemplada como causal de terminación del permiso de ocupación.

No obstante, el gerente indicó que el aspecto más delicado detectado durante la revisión del caso tendría que ver con una presunta práctica de subarriendo del espacio público adjudicado, algo expresamente prohibido dentro de las normas que regulan estos establecimientos administrados por Infibagué.

De acuerdo con lo manifestado por el funcionario, la persona que el denunciante presentó públicamente como un supuesto trabajador suyo, en realidad no tendría ningún vínculo laboral formal, sino que estaría pagando dinero por utilizar el local comercial, configurándose así un presunto subarriendo irregular.

"Los espacios son propiedad del municipio y los adjudicatarios no pueden cederlos, arrendarlos ni negociarlos con terceros", explicó Pava, quien insistió en que la entidad adelanta actualmente un proceso de actualización de datos, verificación contractual y revisión jurídica de múltiples casos similares en diferentes plazas de mercado de la ciudad.

El gerente también aseguró que, como este caso, existirían otros procesos en revisión debido a inconsistencias detectadas en la ocupación de los locales, contratos vencidos y posibles incumplimientos de los reglamentos internos que regulan el uso de bienes públicos.

Lo último

6. **Realizar cubrimiento integral de las ruedas de prensa y eventos convocados por el Instituto, garantizando la presencia periodística para la captura y posterior difusión de la información.**

- El 21 de mayo se publica contenido audiovisual con pronunciamiento del gerente Edilberto Pava con el siguiente copy: INFIBAGUÉ anuncia cambio masivo de luminarias tras fallo contra Celsa

https://web.facebook.com/reel/1722486799186962

